



POLICÍA NACIONAL



Comandancia

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Itaipu dando repulsa al mundo
Construyendo el futuro

RESOLUCIÓN N° 1027

POR LA QUE SE NOMBRA COORDINADOR RESPONSABLE PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), EN LA POLICÍA NACIONAL.

Asunción, 07 de Noviembre de 2017

VISTO: El Decreto N° 962, de fecha 27.11.2008, del Poder Ejecutivo, que en su Art. 1° expresa "... Modelo Estándar de Control Interno: Apruébese y adóptese el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP)"; y la Resolución N° 649, de fecha 13.06.2011, de la Comandancia de la Policía Nacional, por la que se adopta el MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), en la Policía Nacional, y,

CONSIDERANDO: Que es necesario nombrar un Coordinador Responsable para dar continuidad a la Implementación del MECIP en la Policía Nacional, cuyo rol y Responsabilidad será la de formular, orientar, dirigir y coordinar el proyecto de diseño e implementación del modelo en la institución Policial.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional"

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

- NOMBRAR** al Comisario Principal MCP. **FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ**, Director Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas, como Coordinador Responsable para dar continuidad a la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en la Policía Nacional, sin perjuicio de sus actuales funciones en reemplazo de Comisario General Inspector **ATILIO GABRIAGUEZ TORALES**.
- COMUNICAR** para su cumplimiento y archivar.



LUIS CARLOS ROJAS ORTIZ
Comisario General Director
Comandante de la Policía Nacional



GERMAN REAL MEDINA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete